OK

Quito, 20 de diciembe 2019

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, María Emilia Guaraderas Perez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Fabian Virgilio Guaraderas Arciniega
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano
NOMBRE DEL CESIONARIO: María Emilia Guaraderas Perez
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 2496
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 2152 - 2152
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US$ 6.599 =
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US$ 6.599 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

X F Guaraderas
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1700679432

María Emilia Guaraderas
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1716132640

Dirección: Calle Principal Av. Gonzales Suárez
No. 32-152 Intersección:
País: Ecuador Provincia: Pichincha
Cantón: Quito Parroquia: La Floresta
No.Telef: 3817837 Cel: 0984012227/0983958570
e-mail: gumolly@gmail.com

CONYUGE
CI: No.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA — No. 170067943-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GUARDERAS CHIRIBOGA
FABIAN VIRGILIO

LUGAR DE NACIMIENTO
Francia
Paris

FECHA DE NACIMIENTO 1928-07-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL VIUDO
MARIA EUGENIA
CASTRO JIMENEZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

E433314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUARDERAS PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRIBOGA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-01-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-03

IDM 18 10 1161 02 040

00184805

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171613264-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GUARDERAS PEREZ
MARIA EMILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1989-07-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE SAUL
GUARDERAS LARREA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PSICÓLOGA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUARDERAS CASTRO PABLO ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ CHIRIBOGA MARIA GABRIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-02-02
V3333V2222
001477745
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0019 F
JUNTA No.
0019 - 258
CERTIFICADO No.
1716132640
CÉDULA No.
GUARDERAS PEREZ MARIA EMILIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: CUMBAYA
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 20 diciembre 2019

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Hermenia Nohemi Hurtado Zabala... cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Ruth Cecilia Orozco Arguello

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Hermenia Nohemi Hurtado Zabala

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3751

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una.

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3638 - 3638

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US$ 6.599=

VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US$ 6.599 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañia.
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

X
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1701725226

f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1704621295

Dirección: Calle Principal HUINACEHUA
No. 46-95 Intersección: PICAFLOR
País: ECUADOR Provincia: PICHINCHA
Cantón: QUITO Parroquia: MONTESERIN
No.Telef: Cel: 0997328461
e-mail: nohemi171956@hotmail.com

CONYUGE
CI: No.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170172522-6

APELLIDOS Y NOMBRES
OROZCO ARGUELLO
RUTH CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHIMBO
SAN JOSE DE CHIMBO

FECHA DE NACIMIENTO 1940-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
JUAN BOLIVAR
GONZALEZ SANCHEZ

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E3333V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OROZCO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARGUELLO ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-22

001166821

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170462129-9

APELLIDOS Y NOMBRES
HURTADO ZABALA
HERMINIA NOHEMI

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1956-07-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
NEY RUBEN
TORRES BARBA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. BURSATIL

V4343I4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HURTADO ANGEL CELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAVALA ANA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-10

0005072135

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0003 F
JUNTA No.

0003 - 231
CERTIFICADO No.

1704621299
CÉDULA No.

HURTADO ZABALA HERMINIA NOHEMI
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: JIPIJAPA

ZONA: 4

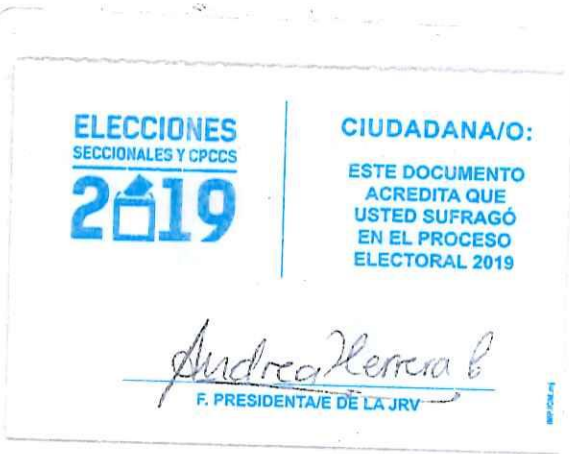

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Andrea Herrera B

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 20 diciembre 2019.

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Codimca S.A. Tenedora de Acciones Holding cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Walter Wright Durán Ballen
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Codimca S.A. Tenedora de Acciones Holding
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3.694
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Cinco
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 647 - 651
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US$ 6.599 =%.
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US$ 6.599 =%.

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

X_____
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1701530014

f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1705387486

Dirección: Calle Principal 12 de Octubre
No. S/N. Intersección: Lizardo García
País: Ecuador Provincia: Pichincha
Cantón: Quito Parroquia: La Floresta
No.Telef:_____ Cel: 0999206522
e-mail: vanews.vws@gmail.com

_____
CONYUGE
CI: No.

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Décimo Cuarta

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

SEGUNDA.

Copia

De: PROTOCOLIZACION DE ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL.

Otorgada por: NOTARIA DECIMO CUARTA.

Afavor de: WALTER IRVING WRIGHT DURAN BALLEN Y SRA.

El: 28 DE ENERO DEL 2.000

Cuantía: INDETERMINADA

Quito, a 28 de ENERO DEL de 1992.000

NOTARIA DECIMO CUARTA
AV. 10 DE AGOSTO N34-583 (ANTES 4585) Y JUAN PABLO SANZ PRIMER PISO
TELF. FAX Area Code (593-2)259-770 / 259-771

Dr. Hernan E. Ponce Aray
Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Ab. Federico Las Heras
Ab. Dennis Fletcher

Peñaherrera & Ponce
Estudio Jurídico

Portugal # 860 y Avenida de Los Shyris
Edificio Cyrano 2 piso
Teléfonos (593 2) 241-264 / 248 465/6
Fax (593 2) 248 612
Email: ...
P.O. Box ... 6513
Quito - Ecuador

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

SEÑOR NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO:

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén y Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright de estado civil casados, de profesión comerciante y empleada privada, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, ante Usted comparecemos y solicitamos:

De la partida de matrimonio que en una foja adjuntamos a la presente vendrá a su conocimiento, Señor Notario, que el veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, contrajimos los suscritos matrimonio en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Es del caso, Señor Notario, que hemos decidido de consuno, y libre y voluntariamente, disolver la sociedad de gananciales que tenemos formada entre nosotros, para lo cual estamos dispuestos, cuando así Usted lo solicite, a reconocer nuestras firmas y rubricas puestas al pie del presente.

Con estos antecedentes y en virtud de lo estipulado en el artículo 7, numeral 13, de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el suplemento al Registro Oficial No. 64, de 8 de noviembre de 1996, solicitamos muy comedidamente a Usted, Señor Notario, aprobar esta disolución de la sociedad de gananciales conformada entre nosotros.

Agradeceremos atender nuestro pedido por ser legal.

Señalamos como domicilio el casilleró judicial No. 1082 de nuestro abogado defensor, Doctor Alfredo Peñaherrera Wright, a quien facultamos para que presente cuanto escrito estime conveniente en el presente caso.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado.

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén | **Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright**

Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Matrícula #3.485 C.A.Q.

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves t r e c e (13) de E n e r o del dos m i l, a las diez horas, ante mi, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario Décimo Cuarto de este cantón, comparecen los cónyuges Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén, portador de la cédula de ciudadanía número 170153001-4; y, Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright, portadora de la cédula de ciudadanía número 170152986-7, por sus propios derechos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, a fin de llevar a efecto la Audiencia de Conciliación, prevista en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año. Al efecto, los comparecientes, en forma libre y voluntaria, de consuno y viva voz, se ratifican en su voluntad de declarar disuelta la sociedad conyugal que tienen formada, de lo cual en mi calidad de Notario Décimo Cuarto de este cantón, doy fe pública. Leída que fue la presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe, quedando autorizados para que las copias de la misma, que será protocolizada en esta Notaría, pueda ser subinscrita en el Registro Civil correspondiente. Lo Enmendado.- Vale.-

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright

Dr. Alfonso Freire Zapata
NOTARIO DECIMO CUARTO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

NOTARIA
DECIMO CUARTA
DEL CANTON QUITO
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACION DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes cuatro (4) de Enero del año dos mil, ante mi, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario Décimo Cuarto de este cantón, comparecen los cónyuges Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén, portador de la cédula de ciudadanía número 170153001-4; y Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright, portadora de la cédula de ciudadanía número 170152986-7, por sus propios derechos; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, Distritro Metropolitano, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe y, quienes juramentados que fueron en debida y legal forma, dicen que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la solicitud de Disolución de la Sociedad Conyugal qüe antecede y, manifiestan que estas firmas son suyas, y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. A esta petición se ha adjuntado la partida de matrimonio de los comparecientes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la ley reformatoria expedida, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y publicada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año, convoco a Audiencia de Conciliación a los comparecientes, para el día veintiuno de diciembre del presente año, a las diez horas, a fin de proceder a levantar el Acta Notarial, en la que ratifiquen su voluntad de declarar Disuelta la Sociedad conyugal que tienen formada. Los comparecientes, instruidos en

Notaría Décimo Cuarta
Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

debida forma, quedan debidamente convocadas para tal efecto. Leída que fue la presente Acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el libro de diligencia de esta Notaria. Esta diligencia se llevó a efecto, al amparo de la norma legal antes citada. Lo Enmendado.- Vale.-

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright

Dr. Alfonso Freire Zapata
NOTARIO DECIMO CUARTO

NOTA

MARGINADO
0005

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Notaria Décimo Cuarta
Alfonso Freire Zapata
Notario

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta 1070

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, encargado extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito el 17 de Agosto de 19 44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito, el 31 de Enero de 19 47, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.........

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : [signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL PICHINCHA
Año Tomo Pág.
2000
... ORIGINAL ... PROVINCIAL ... DE ACUERDO AL ARTICULO 122 ... LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Quito, 26 JAN 2000

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha ....
.... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez . ... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ....
con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

R A Z O N: av.-Mediante Escritura pública colebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Enero del 2000 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN y FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.-De conformidad con el Númeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de noviembre de 1996,Documento que se archiva con el Nº 2000-034.-Quito a 26 de Enero del 2000.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

Sección Legal

RAZON: A petición del interesado, protocolizo en 5 fojas el documento que antecede -

Quito, a 28 de ENE. 2000 de 19.....

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO 14

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.
2000

RAZON: Se protocolizo ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA. copia certificada, firmada y sellada.-

Quito, a 28 ENE. 2000

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO

Año ____ Tomo ____ Pág. ____ Acta ____
Div.
... ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA ...

25 JAN 2000

NOTA

0005 REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito 17060510 el 17 de Agosto [illegible] de 19 44 de nacionalidad ecuatoriana 239 de profesión comerciante 136, con Cédula Nº 17-0153.001, domiciliado en Quito [illegible], de estado anterior soltero 1; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito [illegible], el 31 de Enero de 19 47, de nacionalidad ecuatoriana 239, de profesión empleada [illegible] con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito 17060510, de estado anterior soltera [illegible]; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: 17060510 Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.......... 220568

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : [signatures]

Nancy Freire Zapata
Notaria Décimo Cuarta
Quito - Ecuador
encargado

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
REGISTRO CIVIL PICHINCHA
2000
Año Tomo Pág.
Div.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ... EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y ... CONFORME DE ACUERDO AL ART. ... DE LA LEY DE REGISTRO ...
CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL
Quito,

04 JAN 2000

Registro Civil Identificación y Cedulación - Jefatura Provincial de Pichincha - Quito

ZÓN: LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL DE LOS SEÑORES WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN BALLEN Y FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS DE WRIGHT. ES FIEL **TERCERA** COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO.- QUITO. VEINTE Y SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL.-

DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 6550308 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

MARGIN 0005

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION 2341

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta 1070

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil encargado, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito el 17 de Agosto de 19.44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito el 31 de Enero de 19 47, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.....

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : W. Wright D. - X Ximena Salvador X

REPUBLICA DEL ECUADOR

2005

Jefe de Registro Civil

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha ....
..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....

Jefe de Oficina

RAZON.- Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 09 de Mayo del 2.005, y de acuerdo al Art 92 de la ley de R - C, se rectifica esta inscripción en el sentido de que el segundo apellido correcto del contrayente es DURAN BALLEN y no como consta.- Documento que se archiva con el Nº 2.005-500.- Quito 25 de Mayo del 2.005.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- fdo.

..... d .....

f) .....

Jefe de Oficina

R A Z O N: sv.-Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Enero del 2000 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN y FANY XIMENA SALVADOR - CISNEROS.-De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996, Documento que se archiva con el Nº 2000-034.-Quito a 26 de Enero del 2000.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

.....
.....
.....
.....
.....

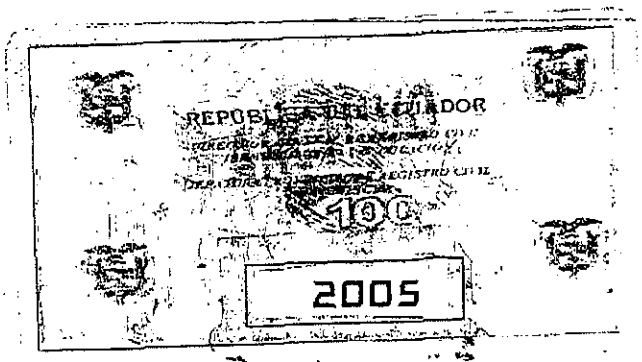

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170153001-4

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT DURAN BALLEN
WALTER IRVING LLOYD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FANY XIMENA
SALVADOR CISNEROS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN BALLEN CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-03

E2333A3222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170153001-4

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT DURAN BALLEN
WALTER IRVING LLOYD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FANY XIMENA
SALVADOR CISNEROS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E2333A3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN BALLEN CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-03

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1705387486

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT SALVADOR
VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
MARIANO FERNANDO
ALARCON CABO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT DURAN BALLEN WALTER IRVING LLOYD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR CISNEROS FANY XIMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0062 F
0062 - 180
1705387486

WRIGHT SALVADOR VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: TUMBACO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 2016-Oct-07

Señora
Vanessa Wright Salvador
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING**, reunida el día de hoy, 07 de octubre de 2016, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

De conformidad con el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva suya le reemplazará el Presidente, conforme lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto Social de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ximena Salvador C.
Presidenta

F.C.: 16. V. 1989
F.I.: 29. VIII. 1989
Notaría: Vigésimo Segunda del Cantón Quito
Fecha Modificación Estatuto y cambio de denominación 25.IX.2012
F.I. 03.XII.2012
Notaría: Trigésimo Primera del Cantón Quito

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING". Quito, 07 de octubre de 2016.

Vanessa Wright Salvador
C.I. 170538748-6

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64444

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15393
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WRIGHT SALVADOR VANESSA
IDENTIFICACIÓN	1705387486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1722 DEL 29/08/1989 NOT. 22 DEL 06/05/1989.- MOD. EST. CAMB. DENOMIN. RM# 4030 DEL 03/12/2012 NOT. 31 DEL 25/09/2012.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1790973948001
RAZÓN SOCIAL:	CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING
NOMBRE COMERCIAL:	CODIMCA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	WRIGHT SALVADOR VANESSA
CONTADOR:	CARRION NARANJO MYRIAM ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	29/08/1989
FEC. INSCRIPCIÓN:	12/10/1989	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	22/11/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ADMINISTRACION DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LIZARDO GARCIA Numero: E10-80 Interseccion: AV 12 DE OCTUBRE Edificio: ALTOS DE ARAGON Piso: 5 Oficina: 5A Referencia ubicacion: A LADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Email: jcevallos@proinmobiliaria.com Telefono Trabajo: 026009900

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2019003200269
Fecha: 19/12/2019 10:38:47 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1790973948001

RAZÓN SOCIAL: CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 29/08/1989

NOMBRE COMERCIAL: CODIMCA S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACION DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LIZARDO GARCIA Numero: E10-80 Interseccion: AV 12 DE OCTUBRE Referencia: A LADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Edificio: ALTOS DE ARAGON Piso: 5 Oficina: 5A Email: jcevallos@proinmobiliaria.com Telefono Trabajo: 026009900 Email principal: mcarrion@proinmobiliaria.com

Código: RIMRUC2019003200269

Fecha: 19/12/2019 10:38:47 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1705387486

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT SALVADOR
VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MARIANO FERNANDO
ALARCON CABO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT DURAN BALLEN WALTER IRVING LLOYD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR CISNEROS FANY XIMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22

E1333I2222

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0062 F

0062 - 180

1705387486

WRIGHT SALVADOR VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Quito, 20 diembre 2019

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Cadimca S.A. Tenedora de Acciones Holding cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Walter Wright Duran Ballen
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Cadimca S.A. Tenedora de Acciones Holding
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3510
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Dos
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3965 - 3966
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US$ 6.599 = %.
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US$ 6.599 = %.

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

X _____
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1701530014

_____
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1705387486

Dirección: Calle Principal 12 de Octubre
No. S/N Intersección: _____
País: Ecuador Provincia: Pichincha
Cantón: Quito Parroquia: La Floresta.
No.Telef: _____ Cel: 0999206522
e-mail: vanews.vws@gmail.com

_____
CONYUGE
CI: No.

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

SEGUNDA.

Copia

De: PROTOCOLIZACION DE ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL.

Otorgada por: NOTARIA DECIMO CUARTA.

Afavor de: WALTER IRVING WRIGHT DURAN BALLEN Y SRA.

El: 28 DE ENERO DEL 2.000

Cuantía: INDETERMINADA

Quito, a 28 de ENERO DEL de 1992.000

NOTARIA DECIMO CUARTA
AV. 10 DE AGOSTO N34-583 (ANTES 4585) Y JUAN PABLO SANZ PRIMER PISO
TELF. FAX Area Code (593-2)259-770 / 259-771

PROTOCOLIZACION DE ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL
O: NOTARIA DECIMO CUARTA
...WALTER IRVING
WRIGHT DURAN BALLEN Y
FANY XIMENA SALVADOR
CISNEROS DE WRIGHT

QUITO, 28 DE ENERO DEL 2000
DI: 2, COPIAS

Dr. Hernán E. Ponce Aray
Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Ab. Federico Las Heras
Ab. Dennis Fletcher

Peñaherrera & Ponce
Estudio Jurídico

Portugal 1 800 y Avenida de Los Shyris
Edificio Cyrano, Quito
Teléfonos: 241-264 / 248 465/6
Email: ...
Quito - Ecuador

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

SEÑOR NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO:

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén y Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright de estado civil casados, de profesión comerciante y empleada privada, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, ante Usted comparecemos y solicitamos:

De la partida de matrimonio que en una foja adjuntamos a la presente vendrá a su conocimiento, Señor Notario, que el veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, contrajimos los suscritos matrimonio en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Es del caso, Señor Notario, que hemos decidido de consuno, y libre y voluntariamente, disolver la sociedad de gananciales que tenemos formada entre nosotros, para lo cual estamos dispuestos, cuando así Usted lo solicite, a reconocer nuestras firmas y rubricas puestas al pie del presente.

Con estos antecedentes y en virtud de lo estipulado en el artículo 7, numeral 13, de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el suplemento al Registro Oficial No. 64, de 8 de noviembre de 1996, solicitamos muy comedidamente a Usted, Señor Notario, aprobar esta disolución de la sociedad de gananciales conformada entre nosotros.

Agradeceremos atender nuestro pedido por ser legal.

Señalamos como domicilio el casillero judicial No. 1082 de nuestro abogado defensor, Doctor Alfredo Peñaherrera Wright, a quien facultamos para que presente cuanto escrito estime conveniente en el presente caso.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado.

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright

Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Matrícula #3.485 C.A.Q.

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves t r e c e (13) de E n e r o del dos m i l, a las diez horas, ante mi, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario Décimo Cuarto de este cantón, comparecen los cónyuges Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén, portador de la cédula de ciudadanía número 170153001-4; y, Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright, portadora de la cédula de ciudadanía número 170152986-7, por sus propios derechos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, a fin de llevar a efecto la Audiencia de Conciliación, prevista en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año. Al efecto, los comparecientes, en forma libre y voluntaria, de consuno y viva voz, se ratifican en su voluntad de declarar disuelta la sociedad conyugal que tienen formada, de lo cual en mi calidad de Notario Décimo Cuarto de este cantón, doy fe pública. Leída que fue la presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe, quedando autorizados para que las copias de la misma, que será protocolizada en esta Notaría, pueda ser subinscrita en el Registro Civil correspondiente. Lo Enmendado.- Vale.-

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright

Dr. Alfonso Freire Zapata
NOTARIO DECIMO CUARTO

NOTA

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACION DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes cuatro (4) de Enero del año dos mil, ante mi, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario Décimo Cuarto de este cantón, comparecen los cónyuges Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén, portador de la cédula de ciudadanía número 170153001-4; y Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright, portadora de la cédula de ciudadanía número 170152986-7, por sus propios derechos; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, Distritro Metropolitano, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe y, quienes juramentados que fueron en debida y legal forma, dicen que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la solicitud de Disolución de la Sociedad Conyugal que antecede y, manifiestan que estas firmas son suyas, y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. A esta petición se ha adjuntado la partida de matrimonio de los comparecientes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la ley reformatoria expedida, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y publicada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año, convoco a Audiencia de Conciliación a los comparecientes, para el día veintiuno de diciembre del presente año, a las diez horas, a fin de proceder a levantar el Acta Notarial, en la que ratifiquen su voluntad de declarar Disuelta la Sociedad conyugal que tienen formada. Los comparecientes, instruidos en

Notaría Décimo Cuarta
Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

debida forma, quedan debidamente convocadas para tal efecto. Leída que fue la presente Acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el libro de diligencia de esta Notaria. Esta diligencia se llevó a efecto, al amparo de la norma legal antes citada. Lo Enmendado.- Vale.-

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright

Dr. Alfonso Freire Zapata
NOTARIO DECIMO CUARTO

NOTA

MARGINADO 0005

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Notaría Décimo Cuarta
Alfonso Freire Zapata
Notario Ecuador

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta 1070

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, encargado extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito el 17 de Agosto de 19 44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito, el 31 de Enero de 19 47, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.........

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : [signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL PICHINCHA
Año Tomo Act. Pág.
2000
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ... JEFATURA PROVINCIAL ... DE ACUERDO AL ARTICULO 122 ... LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Quito, 26 JAN 2000

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha ....
.... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez . ... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ....
con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

R A Z O N: av.-Mediante Escritura pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Enero del 2000 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN y FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.-De conformidad con el Númeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de noviembre de 1996,Documento que se archiva con el Nº 2000-034.-Quito a 26 de Enero del 2000.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

Sección Legal

RAZON: A petición del interesado, protocolizo en 5 fojas el documento que antecede.-

Quito, a 28 ENE. 2000

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO 14

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA
2000

RAZON: Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia certificada, firmada y sellada.-

Quito, a 28 ENE. 2000

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO

Año ___ Tomo ___ Pág. ___ Acta ___
Div.

28 JAN 2000

NOTA

0005 **REPUBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta

En Quite provincia de Pichincha hoy día veinte y dos Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito el 17. de Agosto de 19.44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001., domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito, el 31 de Enero de 19.47., de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.......

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : × W. Wright D. × Ximena Salvador ×

Freire Zapata
Quito - Ecuador
encargado

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
REGISTRO CIVIL PICHINCHA
2000
Año Tomo Pág.
Divs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ... JEFATURA PROVINCIAL ... DE ACUERDO AL ... DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO
JEFE DE REGISTRO CIVIL
Quito

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación — Jefatura Provincial de Pichincha — Quito

04 JAN 2000

ZÓN: LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL DE LOS SEÑORES WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN BALLEN Y FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS DE WRIGHT. ES FIEL **TERCERA** COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO.- QUITO. VEINTE Y SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL.-

DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

Décimo Cuarto

Espacio en Blanco

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 6550308 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

MARGIN

0005

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2341

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta 1070

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, encargado extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito el 17 de Agosto de 19.44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito el 31 de Enero de 19.47, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.....

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : W. Wright D. - X

REPUBLICA DEL ECUADOR

2005

Año Tomo Acta

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....

Jefe de Oficina

RAZON.- Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 09 de Mayo del 2.005, y de acuerdo al Art 92 de la ley de R - C, se rectifica esta inscripción en el sentido de que el segundo apellido correcto del contrayente es DURAN BALLEN y no como consta.- Documento que se archiva con el Nº 2.005-500.- Quito 25 de Mayo del 2.005.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- Fdo.

..... d .....

f) .....

Jefe de Oficina

R A Z O N: Sv.-Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Enero del 2000 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN y FANY XIMENA SALVADOR - CISNEROS.-De conformidad con el Número 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996, Documento que se archiva con el Nº 2000-034.-Quito a 26 de Enero del 2000.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

.....

.....

.....

.....

.....

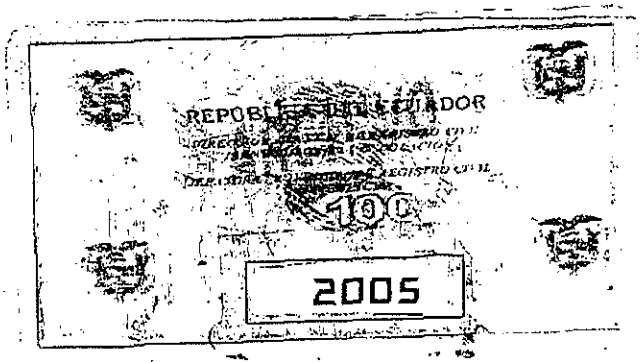

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 170153001-4

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT DURAN BALLEN
WALTER IRVING LEOYD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FANY XIMENA
SALVADOR CISNEROS

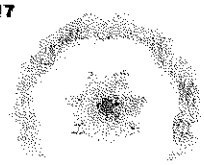

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN BALLEN CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-03

E2333A3222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170153001-4

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT DURAN BALLEN
WALTER IRVING LLOYD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FANY XIMENA
SALVADOR CISNEROS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E2333A3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN BALLEN CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-03

Quito, 20 diembre 2019

Señora
DIANA PINILLA ROJAS
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Cadimca S.A. Tenedora de Acciones Holding cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Walter Wright Duran Ballen
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Cadimca S.A. Tenedora de Acciones Holding
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3510
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Dos
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3965 - 3966
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US$ 6.599 = %.
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US$ 6.599 = %.

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.
Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

X _____
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1701530014

_____
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1705387486

Dirección: Calle Principal 12 de Octubre
No. S/N Intersección: _____
País: Ecuador Provincia: Pichincha
Cantón: Quito Parroquia: La Floresta.
No.Telef: _____ Cel: 0999206522
e-mail: vanews.vws@gmail.com

_____
CONYUGE
CI: No.

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

SEGUNDA.

Copia

De: PROTOCOLIZACION DE ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL.

Otorgada por: NOTARIA DECIMO CUARTA.

Afavor de: WALTER IRVING WRIGHT DURAN BALLEN Y SRA.

El: 28 DE ENERO DEL 2.000

Cuantía: INDETERMINADA

Quito, a 28 de ENERO DEL de 1992.000

NOTARIA DECIMO CUARTA
AV. 10 DE AGOSTO N34-583 (ANTES 4585) Y JUAN PABLO SANZ PRIMER PISO
TELF. FAX Area Code (593-2)259-770 / 259-771

Dr. Hernán E. Ponce Aray
Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Ab. Federico Las Heras
Ab. Dennis Fletcher

Peñaherrera & Ponce
Estudio Jurídico

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

SEÑOR NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO:

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén y Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright de estado civil casados, de profesión comerciante y empleada privada, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, ante Usted comparecemos y solicitamos:

De la partida de matrimonio que en una foja adjuntamos a la presente vendrá a su conocimiento, Señor Notario, que el veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, contrajimos los suscritos matrimonio en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Es del caso, Señor Notario, que hemos decidido de consuno, y libre y voluntariamente, disolver la sociedad de gananciales que tenemos formada entre nosotros, para lo cual estamos dispuestos, cuando así Usted lo solicite, a reconocer nuestras firmas y rubricas puestas al pie del presente.

Con estos antecedentes y en virtud de lo estipulado en el artículo 7, numeral 13, de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el suplemento al Registro Oficial No. 64, de 8 de noviembre de 1996, solicitamos muy comedidamente a Usted, Señor Notario, aprobar esta disolución de la sociedad de gananciales conformada entre nosotros.

Agradeceremos atender nuestro pedido por ser legal.

Señalamos como domicilio el casillero judicial No. 1082 de nuestro abogado defensor, Doctor Alfredo Peñaherrera Wright, a quien facultamos para que presente cuanto escrito estime conveniente en el presente caso.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado.

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén | **Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright**

Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Matrícula #3.485 C.A.Q.

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves t r e c e (13) de E n e r o del dos m i l, a las diez horas, ante mi, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario Décimo Cuarto de este cantón, comparecen los cónyuges Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén, portador de la cédula de ciudadanía número 170153001-4; y, Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright, portadora de la cédula de ciudadanía número 170152986-7, por sus propios derechos, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, a fin de llevar a efecto la Audiencia de Conciliación, prevista en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año. Al efecto, los comparecientes, en forma libre y voluntaria, de consuno y viva voz, se ratifican en su voluntad de declarar disuelta la sociedad conyugal que tienen formada, de lo cual en mi calidad de Notario Décimo Cuarto de este cantón, doy fe pública. Leída que fue la presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe, quedando autorizados para que las copias de la misma, que será protocolizada en esta Notaría, pueda ser subinscrita en el Registro Civil correspondiente. Lo Enmendado.- Vale.-

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright

Dr. Alfonso Freire Zapata
NOTARIO DECIMO CUARTO

NOTA

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaría Décimo Cuarta
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACION DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes cuatro (4) de Enero del año dos mil, ante mi, Doctor ALFONSO FREIRE ZAPATA, Notario Décimo Cuarto de este cantón, comparecen los cónyuges Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén, portador de la cédula de ciudadanía número 170153001-4; y Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright, portadora de la cédula de ciudadanía número 170152986-7, por sus propios derechos; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados y residentes en la ciudad de Quito, Distritro Metropolitano, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe y, quienes juramentados que fueron en debida y legal forma, dicen que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la solicitud de Disolución de la Sociedad Conyugal que antecede y, manifiestan que estas firmas son suyas, y que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. A esta petición se ha adjuntado la partida de matrimonio de los comparecientes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la ley reformatoria expedida, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y publicada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año, convoco a Audiencia de Conciliación a los comparecientes, para el día veintiuno de diciembre del presente año, a las diez horas, a fin de proceder a levantar el Acta Notarial, en la que ratifiquen su voluntad de declarar Disuelta la Sociedad conyugal que tienen formada. Los comparecientes, instruidos en

Notaría Décimo Cuarta
Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

debida forma, quedan debidamente convocadas para tal efecto. Leída que fue la presente Acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo, de todo lo cual doy fe. Se archiva una fotocopia en el libro de diligencia de esta Notaria. Esta diligencia se llevó a efecto, al amparo de la norma legal antes citada. Lo Enmendado.- Vale.-

Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén

Fany Ximena Salvador Cisneros de Wright

Dr. Alfonso Freire Zapata
NOTARIO DECIMO CUARTO

NOTA

MARGINADO
0005

Notaría Décimo Cuarta
Alfonso Freire Zapata
Notario

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2341

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta 1070

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, encargado extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito, el 17 de Agosto de 19 44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANI XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito, el 31 de Enero de 19 47, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.........

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : M. Wright D. X Ximena Salvador X

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL PICHINCHA
Año Tomo Pág.
2000
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito, 26 JAN 2000

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez .... con fecha ....
.... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez . ... con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ....
con fecha .... cuya copia se archiva.

.... de .... de 1.9....

f) ....

Jefe de Oficina

R A Z O N: sv.-Mediante Escritura pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Enero del 2000 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: HALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN y FANY XIMENA SALVADOR - CISNEROS.-De conformidad con el Númeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de noviembre de 1996,Documento que se archiva con el N° 2000-034.-Quito a 26 de Enero del 2000.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

Sección Legal

Quito

RAZON: A petición del interesado, protocolizo en 5 fojas el documento que antecede -

Quito, a 28 ENE. 2000

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO 14

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA
2000

RAZON: Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA. copia certificada, firmada y sellada.-

Quito, a 28 ENE. 2000

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO

Año ____ Tomo ____ Pág. ____ Acta ____
Div.

ARCHIVE

28 JAN 2000

NOTA

0005 **REPUBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta

En Quite provincia de Pichincha hoy día veinticuatro de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito el 17. de Agosto de 19.44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001., domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito, el 31 de Enero de 19.47., de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.....

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : x WWright D. X Ximena Salvador X

Freire Zapata
Quito - Ecuador
encargado

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
REGISTRO CIVIL PICHINCHA
2000
Año Tomo Pág.
Divs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ... EN LA JEFATURA PROVINCIAL ... CONFORME DE ACUERDO AL ART. ... DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
QUITO

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Quito,

04 JAN 2000

ZÓN: LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL DE LOS SEÑORES WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN BALLEN Y FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS DE WRIGHT. ES FIEL **TERCERA** COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO.- QUITO. VEINTE Y SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL.-

DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

Décimo Cuarto

Espacio en Blanco

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 6550308 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI.		MATRI.		DEFU.	

MARGIN

0005

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2341

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3 Pág. 270 Acta 1070

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos de Mayo de mil novecientos sesenta y ocho, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, encargado extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN.- nacido en Quito el 17 de Agosto de 19.44 de nacionalidad ecuatoriana, de profesión comerciante, con Cédula Nº 17-0153.001, domiciliado en Quito, de estado anterior soltero; hijo de Guillermo Wright y de Carmen Durán NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FANY XIMENA SALVADOR CISNEROS.- nacida en Quito el 31 de Enero de 19.47, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión empleada con Cédula Nº 17-0152.986, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera; hija de Jaime Salvador y de Fany Cisneros

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.968

En este matrimonio legitimaron a su... hij.... comun..... llamad.....

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS : W. Wright D. - X

REPUBLICA DEL ECUADOR

2005

Año Tomo Acta

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha ..... cuya copia se archiva.

..... de ..... de 1.9....

f) .....

Jefe de Oficina

RAZON.- Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 09 de Mayo del 2.005, y de acuerdo al Art 92 de la ley de R - C, se rectifica esta inscripción en el sentido de que el segundo apellido correcto del contrayente es DURAN BALLEN y no como consta.- Documento que se archiva con el Nº 2.005-500.- Quito 25 de Mayo del 2.005.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.- Fdo.

..... d .....

f) .....

Jefe de Oficina

R A Z O N: Sv.-Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, de fecha 13 de Enero del 2000 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: WALTER IRVING LLOYD WRIGHT DURAN y FANY XIMENA SALVADOR - CISNEROS.-De conformidad con el Número 13 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996, Documento que se archiva con el Nº 2000-034.-Quito a 26 de Enero del 2000.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

.....

.....

.....

.....

.....

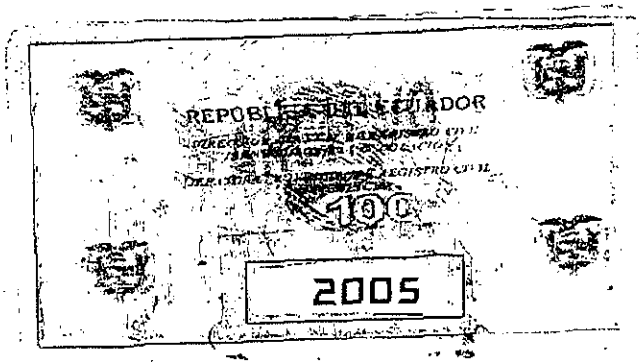

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 170153001-4

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT DURAN BALLEN
WALTER IRVING LEOYD

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1944-08-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
FANY XIMENA
SALVADOR CISNEROS

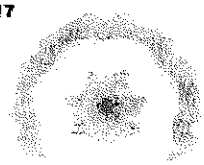

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DURAN BALLEN CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-03

E2333A3222

Quito, 2016-Oct-07

Señora
Vanessa Wright Salvador
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING**, reunida el día de hoy, 07 de octubre de 2016, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

De conformidad con el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la compañía Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva suya le reemplazará el Presidente, conforme lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto Social de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ximena Salvador C.
Presidenta

F.C.: 16. V. 1989
F.I.: 29. VIII. 1989
Notaría: Vigésimo Segunda del Cantón Quito
Fecha Modificación Estatuto y cambio de denominación 25.IX.2012
F.I. 03.XII.2012
Notaría: Trigésimo Primera del Cantón Quito

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía "CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING". Quito, 07 de octubre de 2016.

Vanessa Wright Salvador
C.I. 170538748-6

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64444

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15393
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	WRIGHT SALVADOR VANESSA
IDENTIFICACIÓN	1705387486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1722 DEL 29/08/1989 NOT. 22 DEL 06/05/1989.- MOD. EST. CAMB. DENOMIN. RM# 4030 DEL 03/12/2012 NOT. 31 DEL 25/09/2012.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1790973948001
RAZÓN SOCIAL:	CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING
NOMBRE COMERCIAL:	CODIMCA S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	WRIGHT SALVADOR VANESSA
CONTADOR:	CARRION NARANJO MYRIAM ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	29/08/1989
FEC. INSCRIPCIÓN:	12/10/1989	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	22/11/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ADMINISTRACION DE ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LIZARDO GARCIA Numero: E10-80 Interseccion: AV 12 DE OCTUBRE Edificio: ALTOS DE ARAGON Piso: 5 Oficina: 5A Referencia ubicacion: A LADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Email: jcevallos@proinmobiliaria.com Telefono Trabajo: 026009900

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2019003200269
Fecha: 19/12/2019 10:38:47 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1790973948001

RAZÓN SOCIAL: CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 29/08/1989

NOMBRE COMERCIAL: CODIMCA S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACION DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: LIZARDO GARCIA Numero: E10-80 Interseccion: AV 12 DE OCTUBRE Referencia: A LADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Edificio: ALTOS DE ARAGON Piso: 5 Oficina: 5A Email: jcevallos@proinmobiliaria.com Telefono Trabajo: 026009900 Email principal: mcarrion@proinmobiliaria.com

Código: RIMRUC2019003200269

Fecha: 19/12/2019 10:38:47 AM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1705387486

APELLIDOS Y NOMBRES
WRIGHT SALVADOR
VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1969-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MARIANO FERNANDO
ALARCON CABO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WRIGHT DURAN BALLEN WALTER IRVING LLOYD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR CISNEROS FANY XIMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22

E1333I2222

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0062 F

0062 - 180

1705387486

WRIGHT SALVADOR VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN

PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA